



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION

Con base al artículo setenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública, y habiendo agotado el procedimiento establecido en esta Ley, se declara INEXISTENTE la información sobre EVENTOS PUBLICOS EN LO QUE PARTICIPA LA MUNICIPALIDAD EN EL MES DE ENERO DE 2020, en los archivos de esta municipalidad, debido a que no se cuenta con ninguna información de eventos realizados por el Departamento de Promoción y Desarrollo Agrícola.

I no habiendo más que manifestar, para constancia firmo y sello la presente ACTA DE INEXISTENCIA en el municipio de Santa Tecla, a los diez días del mes de marzo del año 2020.

F: _____

Ing. Romeo José Barillas

Jefe del Depto. De Promoción y Desarrollo Agrícola

